

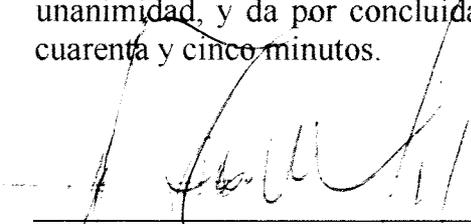


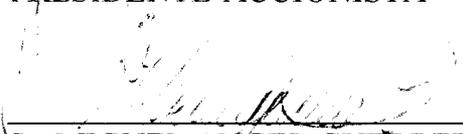
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVICIOS MULTIPLES GUAYAQUIL MULTIQUIL S. A. INDUSTRIA METAL MECANICA, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las quince horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las callas Febres Cordero s/n y la veinticuatro ava, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía **SERVICIOS MULTIPLES GUAYAQUIL MULTIQUIL S. A. INDUSTRIA METAL MECANICA**, las siguientes personas: 1) Sr. Espinoza Burgos John Freddy, propietario de QUINIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada acción; 2) Srta. Espinoza Mero Blanca Livia, propietario de SESENTA acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción; 3) Sr. Espinoza Mero John Freddy, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción; 4) Sr Espinoza Mero Julio Cesar, propietario de SESENTA acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción; y, 5) Sr Guerrero Cuzco Miguel Ángel, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción. Tal como lo dispone el Capitulo Tercero.- Artículo Decimo Sexto.- de la Constitución de la Compañía, preside la Junta Ordinaria, el Sr. John Freddy Espinoza Burgos, Presidente y actúa como Secretario de la presente Junta Ordinaria de Accionista, el Sr. Miguel Ángel Guerrero Cuzco. El Secretario toma lista de los accionistas asistente, con la constancia de los votos que le corresponden a cada uno de ellos, constatando el quórum correspondiente, tomando la palabra el Sr. John Freddy Espinoza Burgos, quien en su calidad de Presidente de la Junta, declara legal y formalmente instalada, poniendo a consideración el siguiente Orden del Día, que consta en la Convocatoria efectuada el día veinticuatro de Febrero del dos mil catorce: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO:** Aprobación de los Estados Financieros, (Balance General, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros). Una vez leído el Orden del Día, el Sr. Presidente, lo pone en consideración de los Señores Accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.- El señor Presidente da inicio a dicha Junta la cual, luego de las deliberaciones de los accionistas en la Junta Ordinarias, toma la palabra el Sr. Presidente de **SERVICIOS MULTIPLES GUAYAQUIL MULTIQUIL S.A, INDUSTRIA METAL MECANICA**, y procede a tomar la votación de los accionistas preguntando si están de acuerdo con lo expuesto: obteniendo una repuesta de unanimidad que sí. Con esta repuesta se



decide: Aprobar el texto del Acta de Junta Ordinaria de fecha Marzo diecisiete del dos mil catorce. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de los Accionistas de **SERVICIOS MÚLTIPLES GUAYAQUIL MULTIQUIL S. A, INDUSTRIA METAL MECÁNICA** Sr. John Freddy Espinoza Burgos, pide un receso de treinta minutos para que por Secretaria, se proceda a la elaboración de la presente acta, reinstalándose la misma, procediendo a darse lectura, la cual es aprobada por unanimidad, y da por concluida la Junta Ordinaria, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.

  
Sr. JOHN FREDDY ESPINOZA BURGOS  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Sr. MIGUEL ANGEL GUERRERO CUZCO  
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA

  
Sr. JOHN FREDDY ESPINOZA MERO  
ACCIONISTA

  
Sr. BLANCA LIVIA ESPINOZA MERO  
ACCIONISTA

  
Sr. JULIO CÉSAR ESPINOZA MERO  
ACCIONISTA